

DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA DENOMINADA "REPOSICION LUMINARIAS SECTOR EL BOSQUE", LICITACION 3520-27-LE18.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2.006.-

DALCAHUE, 09 de octubre del 2019.-

VISTOS: la carta del contratista de fecha 09/10/2019 que solicita la recepción definitiva de la obra, el decreto alcaldicio N°1.857 de fecha 24/10/2018 que declara situación de emergencia municipal; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DESÍGNESE: a los Sres. Director de Obras, Secpla y Secretaria Municipal, o a quienes los subroguen, para formar la comisión que realizará la recepción definitiva de la obra denominada **"REPOSICION LUMINARIAS SECTOR EL BOSQUE"**, ejecutada por el contratista Sr. Miguel Alfredo Torres Vargas, C.I. N° , recepción que se realizará el día **lunes 14 de octubre de 2019.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
**SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE**



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
**ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE**

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto